



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO UNO DE BURGOS

Expediente de dominio. Reanudación del tracto 431/2013.

Sobre: Expediente de dominio. Reanudación del tracto.

Demandante: D/D.^a Aurelio Porres García

Abogado/a: Sr/Sra. Luis Carmelo Porres García.

D.^a María del Pilar Lafuente de Benito, Secretario Judicial del Servicio Común de Ordenación del Procedimiento de Burgos.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de expediente de dominio. Reanudación del tracto 431/2013, a instancia de don Aurelio Porres García, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Finca rústica en el término de Villaquirán de los Infantes, finca número 31 del plano, cereal seco al sitio de Carrahontanas, con linderos: Norte, María del Carmen Alonso, f. 30; sur, Aurelio Porres, f. 32; este, raya del término de Villaldemiro; y oeste, camino. Ocupa una superficie de dos hectáreas, ochenta y tres áreas, ochenta centiáreas. Indivisible.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Castrojeriz al tomo 1.603, libro 32, folio 199, finca 5.943, 1.^a.

Referencia catastral: 09472A501000310000SY.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de fecha 28 de enero de 2014, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada, para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Burgos, a 27 de febrero de 2014.

El/la Secretario/a Judicial
(ilegible)